



Controversias y Concurrencias Latinoamericanas
ISSN: 2219-1631
revistacyc.alas@gmail.com
Sin Institución
No se conoce

El Territorio como campo de juego

Vargas Aguirre, Mónica Alejandra

El Territorio como campo de juego

Controversias y Concurrencias Latinoamericanas, vol. 11, núm. 19, 2019

Sin Institución, No se conoce

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=588661549012>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

El Territorio como campo de juego

Território como um campo de jogo

Mónica Alejandra Vargas Aguirre
Universidad de Chile, Chile
mavargasa@gmail.com

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=588661549012>

Recepción: 30 Septiembre 2019
Aprobación: 19 Octubre 2019

RESUMEN:

Este trabajo expone el modo en que el acervo territorial determina las estructuras de poder en las dinámicas sociales en una urbe como Santiago de Chile. La existencia de grupos secluidos y la naturalización de esta situación contribuyen al surgimiento de un “habitus territorial” y de una “doxa de la segregación”. En este marco se propone el concepto de “capital territorial”, que escapa a la tradicional clasificación sociopolítica de derechas e izquierdas, actuando como factor relevante de segregación para los habitantes de la ciudad, complementario pero independiente del acceso a herramientas tradicionales de movilidad social como educación o empleo.

PALABRAS CLAVE: segregación, poder, capital territorial, habitus, élite, no élite, sociopolítica.

RESUMO:

Este trabalho expõe a maneira como o acervo territorial determina as estruturas de poder na dinâmica social em uma cidade como Santiago, Chile. A existência de grupos isolados e a naturalização dessa situação contribuem para o surgimento de um “habitus territorial” e de uma “doxa de segregação”. Nesse contexto, propõe-se o conceito de “capital territorial”, que foge à classificação sociopolítica tradicional de direitas e esquerdas, atuando como um fator de segregação relevante para os habitantes da cidade, complementar, mas independente do acesso a ferramentas tradicionais de mobilidade social, como educação ou emprego.

PALAVRAS-CHAVE: segregação, poder, capital territorial, habitus, elite, não elite, sociopolítica.

INTRODUCCIÓN

En una era de alta complejidad como la que vivimos, las Ciencias Sociales han incrementado el uso de la dimensión territorial para la interpretación y análisis de los fenómenos que le competen; lo anterior considerando que esta variable contribuye a desentrañar y revelar dinámicas sociales que de otro modo quedarían medianamente explicadas o podrían parecer fenómenos aleatorios.

Este trabajo da una mirada al poder y a las relaciones humanas, incorporando la variable espacial como elemento ineludible al estudiar las dinámicas del habitar y, por tanto, del vivir en sociedad. Se trata de articular la geografía social (Di Méo, 1998; Di Méo y Buleón 2005; Werlen, 1992; Aliste 2010) con la sociología, de manera de hacer dialogar las disciplinas en torno al modo en que el espacio social urbano adquiere morfología y sentido, lo que contribuye a su vez a explicar dinámicas de poder y por lo tanto de (i) legitimidad de un orden social determinado.

La geografía aporta elementos para un análisis social del espacio, es la geografía misma la que en este empeño revela el carácter analítico y conceptual del territorio “dándole una connotación menos instrumental y directamente relacionada con la discusión de la proyección espacial del poder” (Schneider y Peyré, 2006). La sociología por su parte aporta elementos teóricos para el análisis del espacio social, que permiten delimitar el problema y contribuir a su explicación.

Es gracias a la integración entre el análisis espacial y sociológico que los estudios vinculan, por ejemplo, poder, segregación y legitimidad (Arias, 2011; Wacquant, 2010; Bourdieu, 2003; Dubet y Matucelli, 2000; Bourdieu, 1997; Bourdieu, 1989; Foucault, 1988; Bourdieu y Passeron, 1977). Estos trabajos se mueven en

una complejidad sociopolítica cuyo carácter es concreto y subjetivo al mismo tiempo. Dicha complejidad se sitúa más allá del cómodo espacio de la asepsia teórica, entendiendo que el territorio se construye, al igual que otros campos en el espacio social, en una lucha de poder que posee características necesarias de ser comprendidas, visibilizadas y, por tanto, estudiadas.

El presente documento se sustenta en una investigación mayor elaborada por la autora de este artículo que aborda la concentración del poder en los territorios, la segregación socioespacial y la (i) legitimidad del orden institucional en la sociedad chilena. Busca aportar al desarrollo teórico que permita el análisis e interpretación del fenómeno de la legitimidad/ilegitimidad del orden social actual, desde una visión socioespacial, considerando aportes teóricos del norte, pero construida en el sur y desde el sur. Lo anterior teniendo en cuenta que los desarrollos teóricos existentes parecen no ser suficientes para dar cuenta de los nuevos fenómenos que ocurren en Latinoamérica, se hace necesario construir pensamiento “alternativo de alternativas”, como señala Boaventura de Sousa Santos. (2016)

Se trata de la búsqueda, incorporación y análisis de elementos teórico-metodológicos que permitan enfrentar aquello que Edgar Morin denomina “creciente complejidad” (Morin, 2009) de la civilización occidental y de abrir las ciencias sociales, a lo cual Wallerstein y otros ya invitaban en 1996 (Wallerstein, 2007). Se trata, por tanto, de pensar en el tipo de ciencias sociales que se requiere desde el contexto temporal, social y espacial en el que nos toca vivir, con el fin de contribuir a la generación de conocimiento en torno al problema político y urbano, que a su vez permita al Estado mejorar el diseño y ejecución de políticas públicas.

Como se señaló, este trabajo realiza una apuesta por la interdisciplinariedad en el enfoque teórico y la complementariedad del método. La pregunta que ordenó la exploración estuvo relacionada con la manifestación y percepción que tiene la élite y la no élite de la relación entre “segregación socioespacial”, “concentración territorial del poder” y “legitimidad del orden social”.

Este texto exhibe una propuesta teórica basada en hallazgos de investigación, y contiene la descripción y análisis de los conceptos de “campo territorial”, “habitus territorial” y “capital territorial”, como un aporte al desarrollo analítico de los estudios socioterritoriales.

En el ámbito metodológico, la investigación de base fue de tipo mixto, es decir, combinó el enfoque cualitativo y cuantitativo de la sociología, a lo que se superpuso el análisis espacial de la geografía. El trabajo se puede clasificar como de carácter no experimental, transeccional descriptivo y correlacional. La escala territorial utilizada fue zonas y comunas, considerando la imposibilidad de realizar la misma a nivel de barrios o sectores específicos, dada la envergadura del estudio. Los datos obtenidos por la encuesta fueron analizados en SPSS y, a su vez, georreferenciados utilizando ArcGIS; los datos obtenidos de las entrevistas fueron analizados en Atlas.ti. Aunque los resultados no son expuestos directamente en este trabajo, son la base de la propuesta presentada, es decir, el análisis de los fenómenos con la metodología anteriormente señalada dio origen a una serie de hallazgos que permitieron el desarrollo de una propuesta conceptual por parte de la autora de este artículo, la que se sustenta teóricamente además en los trabajos de Pierre Bourdieu y Loïc Wacquant.

“HABITUS TERRITORIAL”, UNA NUEVA FORMA DE COMPRENDER EL TERRITORIO Y LA SOCIEDAD

En la dinámica relacional del espacio social del siglo XXI, en un contexto de predominio neoliberal, el poder y el capital se presentan con un carácter desterritorializado en su dinámica de reproducción abstracta; sin embargo, las élites que poseen ese capital y poder se encuentran ancladas a territorios concretos en su propio desarrollo. Es decir, el capital y el poder fluyen a nivel internacional, pero se producen y reproducen ligados a territorios específicos. Son aquellos territorios donde habita y se reproduce la élite.

En una ciudad como Santiago de Chile, lo anterior impone prácticas segregadoras y segregadas, las que son naturalizadas por la sociedad en su conjunto. Esta naturalización a su vez implica la imposibilidad de

cuestionamiento de dichas prácticas dado que estas están incorporadas en lo cotidiano; se instala una “doxa de la segregación”, entendiendo doxa como la asume Pierre Bourdieu, es decir, “lo indiscutido” (Bourdieu, 2000, p. 67), “lo naturalizado” (Bourdieu y Eagleton, 2003). Son aquellos esquemas cotidianos, no reflexionados y considerados como naturales, aquello admitido per se, en tanto es parte de lo habitual, de lo conocido; tan cercano, que deviene en irreflexivo, en no cuestionado, en un “habitus colectivo” que predomina en un determinado periodo de tiempo en una sociedad y territorio específicos. La doxa es el sustento irreflexivo de las acciones de los actores en sociedad y, por ende, en el territorio.

De acuerdo a los resultados de la investigación, en Santiago de Chile hoy existe una aceptación transversal y naturalizada de la segregación socioespacial. La mayoría de la población percibe la ciudad como “muy dividida geográficamente por clases sociales”; asevera que es en la zona oriente donde se acumulan los privilegios (los mejores colegios, hospitales, parques, casas, servicios públicos de mayor calidad, etc). Por otra parte, las zonas donde habita la “no élite” son percibidas y autopercebidas como pobres, carenciadas, deterioradas.

La “no élite” percibe, además, que sus espacios son inseguros, más bien sucios, contaminados, pobres. La “élite”, por su parte, percibe los suyos como seguros, limpios, no contaminados y más bien ricos. Ambos grupos señalan que las “diferencias sociales son naturales” y que “da lo mismo que los que toman decisiones vivan todos juntos si hacen bien su trabajo”. Es decir, las desigualdades -sociales, económicas y espaciales- son claramente percibidas, existiendo también una naturalización de las mismas.

Así como la escuela, el habitar en un territorio determinado confirma y refuerza un habitus de clase, que se produce y reproduce dentro del mismo, contribuyendo invisiblemente a la perpetuación de la estructura de las relaciones de clase y, al mismo tiempo, las legitima.

La experiencia de vida segregada en Santiago marca la pauta de lo naturalizado por la población. Los habitantes de la ciudad nacen y se desarrollan, compartiendo una experiencia segregada, viven cotidianamente las diferencias y las justifican. También vislumbran el conflicto que estas diferencias generan, siempre vinculándolas a la práctica cotidiana que cada grupo desarrolla en los territorios específicos en los que viven.

La “doxa del habitar segregado” en la ciudad de Santiago se caracteriza por cinco elementos: primero, por la aceptación de las diferencias de tipo jerárquico en la sociedad, lo que implica la percepción de que “unos” son mejores que “otros” dependiendo de su origen y territorio; segundo, por la concentración y reproducción de personas con características similares en espacios concretos y diferenciados de la ciudad, algunas veces por opción, otras por imposición (del Estado o del mercado), dejando fuera de esos espacios a los diferentes; tercero, por el desarrollo de lugares diferenciados en términos de calidad de vida.

Sistemáticamente la medición del Índice de Desarrollo Humano IDH, aplicado en el Gran Santiago demuestra el desigual desarrollo de las comunas que conforman dicho territorio entre 1994 y 2003 (PNUD 2004), situación que, se deduce, mantiene invariable según los Informes de Desarrollo Humano elaborados por el PNUD en los años 1998, 2004, 2012 y 2015; cuarto, por el hecho de que el poder es capturado por un grupo que promueve su distribución democrática en el discurso, pero en la práctica, lo concentra simbólica y territorialmente; y quinto, este es un fenómeno fundamentalmente urbano, aunque se ha ido extendiendo a los espacios rurales.

En este contexto, la ciudad de Santiago se constituye en la mejor imagen de las desigualdades existentes en el país. Cuestión que no es muy diferente a lo que sucede en otras metrópolis del planeta. Hoy, hasta “la ciudad” aparentemente más integrada al orden mundial esconde en su interior profundas inequidades entre los grupos que la habitan; así, por ejemplo, y siguiendo a Peter Marcuse en su texto sobre “la ciudad como una metáfora”, urbes icónicas como Londres, New York o Tokio (Marcuse, 2005), a las que se pueden agregar Barcelona, Lima o París, no son “una ciudad”, sino una heterogeneidad contenida en un territorio delimitado. Es decir, los hallazgos de esta investigación podrían ser extrapolables a otras ciudades del orbe.

Los espacios fragmentados son claramente identificables y representan el contraste y la clausura extrema de grupos sociales divididos en etnias, religiones y/o clases. Diferenciación y clausura que cancelan incluso la idea misma de ciudad moderna, es decir, abierta, heterogénea y de contacto entre diferentes, para imponer

una ciudad con espacios cerrados, homogéneos y clausurados que impide el contacto entre los “unos” y los “otros”.

En un escenario de consolidación de los procesos de segregación socioespacial ocurridos en las metrópolis del siglo XX, entendiendo la segregación como “la concentración de población de similares características en un territorio determinado diferente al de otras poblaciones con otros rasgos característicos”¹ (Fusco, 2011, p. 22), es fundamental comprender los procesos que operan en su configuración, y las racionalidades que propician y sustentan dichos procesos. Los que, según los resultados de esta investigación, están vinculados a la existencia de un “habitus territorial” diferenciado; es decir, a prácticas segregadas y segregadoras, estructurantes y estructuradas, vinculadas con el habitar en territorios específicos y que, en el caso chileno, son generados por el “miedo al otro” y/o el “goce de la diferencia”, lo que contribuye a naturalizar las prácticas.

CIVES SIN CIVITAS

Los datos obtenidos en esta investigación muestran que en el Gran Santiago existe una aguda concentración de familias y amigos en territorios determinados y cercanos a los que ellos mismos habitan. La concentración de las dinámicas filiales y amicales en la capital chilena contribuye a su vez a la generación de un “habitus territorial” que refuerza el “habitus de clase” planteado por Pierre Bourdieu. Es decir, el “habitus territorial” implica estructuras sociales incorporadas por los agentes en forma de percepción, pensamiento y acción, y a diferencia del habitus de clase que está vinculado con prácticas asociadas al lugar ocupado por el agente en el espacio social, se encuentra relacionado específicamente con el lugar ocupado por el agente en el territorio.

El fenómeno de los disímiles habitus territoriales en el espacio social no solamente contribuye a explicar la distribución espacial de los diferentes “nosotros” en el territorio y con ello el diferenciado acceso a bienes y servicios, sino que también explica la desigual distribución del poder que los “unos” y que los “otros” detentan, así como otros fenómenos sociales que aparecen como inexplicables, como por ejemplo, el por qué a pesar de los esfuerzos de inversión en bienes y servicios que mejoren la calidad de vida de la población, no se consigue una mayor movilidad social, una mayor estabilidad y participación política y una disminución de los índices de desigualdad.

En sociedades muy segregadas socioespacialmente, la tendencia a la concentración de poder en sujetos que poseen un “habitus territorial” determinado, capturadores del Estado, de los cargos públicos y de la política, atenta contra la apropiada distribución de bienestar y poder que promete la democracia.

Atenta incluso contra la posibilidad misma de que el Estado y sus instituciones den cuenta de las aspiraciones y necesidades de la población en su conjunto. Esto debido a que las lecturas que se hacen de lo que sucede en el país están sesgadas por una experiencia y una práctica que invisibiliza al otro, convirtiéndolo en un número vacío de contenido, que lo transforma en un objeto y, por tanto, sometible a la experimentación sin restricciones éticas. El otro se vuelve objeto dejando de ser sujeto, es simplemente un “otro” cosificado y abstracto. Un buen ejemplo es la política pública de vivienda, diseñada desde un habitus territorial ajeno a aquellos a los está destinada. Lo anterior se explica por la limitada interacción entre los “unos” que diseñan la política y los “otros”, sus destinatarios.

Por otra parte, la investigación arroja que las necesidades y aspiraciones desatendidas de la “no élite”, de “los otros”, es decir, de gran parte de la población, producen rabia, desesperanza y frustración en ese grupo, lo que redundaría en un cuestionamiento a la legitimidad del orden social actual. Este trabajo entrega evidencias sobre la concentración de la élite chilena en espacios específicos, la percepción de ilegitimidad de las instituciones por parte de la “no élite” y de una segregación socioespacial naturalizada por toda la sociedad y, por ello, muchas veces invisibilizada.

Chile es un país desigual y su capital refleja en su configuración territorial esa desigualdad. Si bien no hay una clase trabajadora desde la perspectiva marxista, que se organice y luche por sus derechos, hoy existen ciudadanos conscientes de los mismos, e intentan hacerlos valer. La ciudadanía sabe que, al menos

a nivel discursivo, “los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos” y que “dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros en un espíritu de hermandad” (Asamblea General de la ONU, 1948). Sin embargo, y en paralelo, el ciudadano común se da cuenta de que la realidad es distinta, de que en la práctica existe una desigualdad de origen, no tan solo socioeconómica, sino que también y sobre todo territorial, que imposibilita la pretendida equidad en dignidades y derechos que propugna Naciones Unidas.

La élite, por su parte, intuye que algo está sucediendo con la legitimidad del orden social, pero no lo considera importante, o al menos no lo suficientemente importante como para hacer un esfuerzo de cambio; más bien genera propuestas “gatopardistas”, las que más que modificar sustantivamente el modo de hacer las cosas, maquillan un orden que la ciudadanía ya no considera sustentable o, mejor dicho, soportable. Ante lo cual la ciudadanía reacciona en silencio, deslegitimando en la práctica el orden de los “unos” que no incluye a los “otros”.

En resumen, en Chile hoy en día existe un Estado capturado por la élite y su “habitus territorial” el cual genera que, por una parte, se presente como un Estado abierto a los cambios y, por otra, reprima a los movimientos progresistas, estableciendo fuertes vínculos con el empresariado. Lo anterior está relacionado con el hecho de que el empresariado habita en el territorio de los tomadores de decisiones, y por tanto, ambos grupos comparten un mismo “habitus territorial”, es decir un mismo modo de comprender y estar en el mundo.

La existencia de “habitus territoriales” claramente diferenciados en la zona oriente de la ciudad, se sustenta también en la agudización de las desigualdades socioeconómicas durante los 80 y 90, periodo en el cual se consolidaron en el país sistemas de salud y educación paralelos, uno privado y uno público con grandes diferencias de calidad y cobertura entre ellos. Periodo en el que se instaló también un sistema privado de pensiones, cuya esencia se encuentra en que los beneficios a los que puede optar cada ciudadano dependen de la cantidad que cada cual pueda ahorrar individualmente, sin un eje solidario. Se emplazó además un sistema de adquisición de vivienda que puso en manos del mercado la planificación urbana, lo que produjo fuertes diferencias dadas por el poder adquisitivo.

A lo anterior se suma el hecho de la existencia de una justicia que se aplica discrecionalmente dependiendo del territorio donde habita el que la demanda y de la cantidad de dinero que tiene para acceder a ella. En suma, se instaló una salud, una educación, una previsión, una vivienda y una justicia claramente diferenciadas para los “unos” y los “otros” dependiendo tanto de condiciones objetivas como simbólicas, pero dependiendo sobre todo del territorio en el que se habita.

La investigación deja entrever que lo anterior ha generado que un porcentaje importante de la población no perciba al Estado y a la justicia como entes protectores sino como instituciones que reproducen una dinámica que beneficia a algunos y reprimen las demandas legítimas de la mayoría. El Estado deja de ser un referente del bienestar de los ciudadanos, transformándose en un garante de los negocios privados y en el comisario de la comunidad; se transforma para la ciudadanía en tan solo el rostro de la represión y el protector de los poderosos.

Es decir, el Estado se aleja de su carácter de garante del bien común para convertirse en el garante de los privilegios de algunos. Toda posibilidad de regulación queda en manos del mercado, al cual se incorporan en desventaja aquellos que no poseen recursos, o que si los poseen, están marcados por la precariedad y la vulnerabilidad. La justicia a su vez no es para todos igual. La población percibe la existencia de un grupo privilegiado al cual no se le aplican las leyes o al menos se les aplican diferenciadamente.

La élite por su parte es una sola (de izquierda o derecha; política, económica o cultural; en su mayoría está emparentada y comparte colegios, clínicas, clubes... en suma, comparte territorios), concentra todos los poderes y se enclaustra en la zona oriente de la ciudad de Santiago, lo que ha dado como resultado que solo se representa a sí misma, perdiendo todo contacto con el resto de la ciudadanía. No quiere ver los problemas de segregación o los considera un hecho histórico y natural.

Por otra parte existe una “no élite” desarticulada, que perdió los referentes y que se percibe a la deriva en búsqueda de alternativas. La embestida neoliberal y totalitaria que destruyó los sindicatos y las organizaciones, que externalizó la producción y por ende a los trabajadores, favoreció la fragmentación, el individualismo y el egoísmo, lo que hoy en día no permite, o al menos dificulta, la construcción de alternativas unitarias que impliquen representación de estos grupos en las esferas de poder.

Esto ha provocado resultados inesperados, mucho más peligrosos para la burguesía que la revolución misma, pero mucho menos tomados en consideración en los análisis. Ha habido un proceso de transformación de tal magnitud que el antiguo pacto urbano dio paso a individuos solos en territorios fragmentados, cives sin civitas. Los ciudadanos desilusionados de las promesas hechas por los políticos y el Estado, el sueño americano no es posible porque hay una élite cerrada que cierra espacios y se apodera no solo del Estado, sino que de la economía, la cultura y la política. Una élite que no conoce otras áreas, no las visita, porque son zonas vistas como los espacios de los “otros” en donde el rol del “nosotros” es el del control, la dominación o el “buen liderazgo”. Es en esos espacios donde echó raíces y creció el germen del descontento, la ira, la apatía, la fractura y la frustración. Una ciudad supone una sociedad civilizada que respete un pacto, pero hoy no existe ese pacto, está fracturado, casi quebrado.

Emergen nuevas formas de lucha, los territorios se convierten en centrales porque la confianza está puesta solo en el que está cercano, en el que me conoce y al que conozco, el que comparte toda la historia y no solo fragmentos de ella, negando de paso la esencia de lo urbano, es decir, el espacio de encuentro de los diferentes. En la ciudad conviven tribus que no se mezclan, ni interactúan, convirtiendo el espacio de encuentro en un espacio en el que se desarrolla la comedia de la interacción en varios actos, pero no es más que esto, una comedia, una representación donde, cuando termina la obra, cada actor regresa a su casa a vivir la “vida real” de su cotidiano. Está en escena en varios actos, una obra cuyo género literario es la tragedia, y el tema central es la democracia representativa que no representa.

Estamos viviendo en un estado constante de mentiras. No tenemos democracia, la elección sistemática y recursiva de la élite no es democracia, sino más bien una parodia de la misma, parte del guión de la obra titulada “democracia”, es representada en un contexto de autoritarismo.

No tenemos un Estado protector (los sistemas de salud, educación, vivienda y pensiones son privados y benefician a muy pocos, solo a los dueños del teatro), nos estamos mintiendo a nosotros mismos diciéndonos que hay democracia y que el Estado ejerce su rol.

“HABITUS TERRITORIAL”

El concepto de habitus contribuye a superar la distancia entre las propuestas explicativas de las relaciones sociales objetivista y subjetivista, centradas en la estructura y en la especificidad de la experiencia individual respectivamente. El habitus es el resultante de estructuras objetivas del mundo social, pero también de prácticas.

Bourdieu (1988) señala que:

(...) “(de acuerdo con la fórmula: [(habitus) (capital)]+ campo= práctica), se hace necesario volver al principio unificador y generador de las prácticas, es decir al habitus de clase como forma incorporada de la condición de clase y de los condicionamientos que esta condición impone; por consiguiente, hay que construir la clase objetiva como conjunto de agentes que se encuentran situados en condiciones de existencia homogéneas, que imponen condicionamientos homogéneos y producen sistemas de disposiciones homogéneas, apropiados para engendrar unas prácticas semejantes, y que poseen un conjunto de propiedades comunes, propiedades objetivadas, a veces garantizadas jurídicamente (como la posesión de bienes o de poderes) o incorporadas, como los habitus de clase (y, en particular, los sistemas de esquemas clasificadores)”. (p. 100)

Los datos expuestos para el caso de la ciudad de Santiago evidencian que, tanto para la élite como para el resto de la población, el desarrollo del habitus de clase tiene un correlato territorial, el que se ha denominado

“habitus territorial”, en tanto las prácticas aprendidas “son” en un territorio específico, el que agrega un sello diferenciado, dependiendo de la zona de residencia.

Se utiliza el concepto habitus “territorial” y no “espacial” de modo ex profeso, dado que el concepto de territorio contiene la noción de apropiación, dominio y control de una proporción de superficie terrestre, y es justamente esta superficie terrestre apropiada, la que constituye el capital territorial, es decir, lo que le da “sentido del juego”, el “ilussio” de Bourdieu.

Si se entiende por ilussio “la relación de fascinación por un juego que es fruto de una complicidad ontológica entre las estructuras mentales y las estructuras objetivas del espacio social... se encuentran importantes (interesantes) los juegos que importan porque han sido implantados e importados en la mente, en el cuerpo, bajo la forma de lo que se llama sentido del juego” (Bourdieu, 1997, p. 142). El territorio como superficie terrestre apropiada, sometida, es lo que le da sentido al juego, y es controlado por “la clase dominante”, entendiendo que la definición de clase dominante no solo considera la posición en la estructura, sino también disposiciones e intereses semejantes de este grupo.

El concepto de “habitus territorial” implica que, más allá de las relaciones familiares y de amistad, hay relaciones que se establecen y modelan en los espacios secluidos; es decir, en los tránsitos existentes en el intersticio de esas relaciones filiales y amicales dentro del territorio, pero que no son precisamente ese tipo de relaciones. Es decir, en cada paso que se da en un territorio específico secluido, se configuran esquemas generativos a partir de los cuales los agentes perciben y actúan en el mundo, con un carácter estructurante y estructurado.

Estructurados, porque son condiciones objetivas que han sido incorporadas por el agente a lo largo de su historia, condiciones que no solo están en el ámbito de la estructura social a la que pertenece el agente, sino que, además, y sobre todo, se encuentran en la estructura territorial en la que este se mueve. Estructurantes al mismo tiempo porque es desde esta misma territorialidad que el agente piensa, percibe y actúa en el mundo, dándole forma y contribuyendo al reforzamiento de los “límites de lo posible” o “lo no posible”, es decir, estableciendo los límites de la espontaneidad, como señala Swartz (2002) a la predictibilidad y regularidad de la conducta.

La interacción permanente y cotidiana con “unos similares” en un territorio específico y la negación sistemática del encuentro con unos “otros distintos” generan modos de ser, estar y percibir el mundo. Más allá de la televisión o el internet, la moda callejera homogeniza el tránsito cotidiano en el territorio, sea este hacia el colegio, el cine o el supermercado, se demarcan diferencias casi imperceptibles al estar dentro de ese territorio, aunque claramente identificables al salir de él, o cuando ese “otro distinto” ingresa en él. Las diferencias de habitus “producen diferencias diferentes, operan distinciones entre lo que es bueno y lo que es malo, entre lo que está bien y lo que está mal, entre lo que es distinguido y lo que es vulgar, etc.” (Bourdieu P., 1998, pág. 15). Las diferencias de habitus territoriales producen ese mismo efecto, pero su origen está asociado a prácticas en el territorio concreto compartido.

ESPACIO SOCIAL Y “CAPITAL TERRITORIAL”

En el espacio social, los actores se mueven en los diversos el campo de juego por intereses y en función de mantener o aumentar su capital. También dentro del territorio los actores se mueven en función del interés y del acervo territorial que cada uno posee, es decir, capital dentro del campo territorial, el que he denominado “capital territorial”.

El “capital territorial” se encuentra tanto en un estado objetivado (posesión, propiedad del territorio), como en estado incorporado (en tanto el territorio conocido, posible de habitar). Es estructurado en tanto se nace en un territorio específico, con dinámicas propias y se hereda su pertenencia. Y estructurante en tanto modela una práctica, un modo de ser y de hacer, que además impide o al menos limita la movilidad hacia otros territorios en el tránsito cotidiano, anulando la posibilidad de cambio de residencia.

Bourdieu señala respecto del espacio social que “inicialmente la sociología se presenta como una topología social, se puede representar al mundo social en forma de espacio de varias dimensiones, construido sobre la base de principios de diferenciación o distribución dados por el conjunto de propiedades que actúan en el universo social” (Bourdieu, 1989, p. 28), y es a esta topología bidimensional que se propone agregar el territorio y hacerla tridimensional.

Es decir, a la representación de las trayectorias que hace Bourdieu tomando en consideración el capital cultural y el capital económico podríamos agregar un tercer plano que es el plano del “capital territorial”, que no es más que el espacio concreto en el que el individuo desarrolla su trayectoria y adquiere y disfruta el capital cultural y económico.

Los agentes o grupos de agentes se posicionan en este espacio social tridimensional, no solo tomando en consideración el capital económico y cultural que poseen, sino que suman a su vez el capital territorial. La pregunta sería si el habitar en un territorio determinado es anterior o no a la adquisición de cierto capital cultural y económico. En Santiago de Chile, al parecer, se adquieren paralelamente, aunque el territorio tiene una leve ventaja. El habitar un territorio determinado no solo condiciona el capital cultural y económico que posee cada actor o grupo de actores, producto de las redes de contacto que facilitan o entorpecen la acumulación de dichos capitales, sino que agrega un capital diferente, el “capital territorial”.

La posesión de mayor o menor “capital territorial” define el poder que cada actor o grupo de actores posee dentro del “campo del habitar”, el capital territorial contribuye a la posición que ocupan los agentes dentro del espacio social. Así, por ejemplo, hoy en día ya no diferencia la educación ni el trabajo que se desempeña, ni siquiera diferencia suficientemente el ingreso, hoy diferencia el territorio, el “habitus territorial” que modela y la compleja red de relaciones que se constituye en él. Son las distancias entre territorios las que reflejan las distancias entre los “unos” y los “otros”.

En un país donde la proporción de población matriculada en educación en todos los niveles es “sorprendentemente alta, 28%, una cifra sobrepasada sólo por Israel, Irlanda y México” (OCDE - Banco Mundial - BIRD, 2009, p. 23), la proporción de población con educación formal va en aumento, por lo tanto, el contar con educación formal tampoco parece ser un factor tan diferenciador como lo era antes. Lo mismo el nivel de ingreso, si bien las diferencias de ingreso se mantienen altas, el acceso al crédito permite que un número importante de población adquiera bienes y servicios tales como autos o viajes a los que antes no podían acceder.

El tipo de trabajo tampoco es un factor diferenciador; lo mismo se puede encontrar un jefe de servicio viviendo en la comuna de Puente Alto que en La Reina o Las Condes. El punto está en que el jefe de servicio de Las Condes tendrá acceso a condiciones y oportunidades probablemente mejores que el que vive en Puente Alto, atendiendo a su “habitus territorial”.

CONCLUSIONES

Los resultados de la investigación que buscaba desentrañar la relación entre concentración territorial de poder, segregación territorial y legitimidad del orden, dio origen a una propuesta conceptual que permite explicar la producción y reproducción de las élites más allá de lo económico o de la reproducción del capital, de lo político o de los contextos institucionales y de las reglas explícitas con las que se ejerce el poder en una sociedad determinada. El trabajo superpone la variable del territorio como un elemento fundamental en la producción y reproducción de las prácticas clausuradas y clausuradoras de la élite.

El texto entiende el territorio como un campo de juego en donde el territorio mismo es la *ilussio*, es decir, lo que le da sentido al juego. La apuesta teórica es que existe un “capital territorial” que es poseído y apropiado y un “habitus territorial” que implica estructuras sociales incorporadas por los agentes en forma de percepción, pensamiento y acción, y que a su vez es estructurador de prácticas legitimadas de modo más bien irreflexivo. Lo anterior se consolida en una doxa del habitar segregado, la que se manifiesta en la naturalización de las

diferencias de tipo jerárquico, en tanto habitantes de un espacio son pensados y actúan en la práctica como “superiores” y, por tanto, con mayor poder.

Los habitantes de esas zonas poseen imperceptibles códigos propios, difíciles de descifrar por otros ubicados fuera de la zona simbólica y estructuralmente demarcada. Lo anterior genera una extendida aceptación y normalización de la fragmentación del espacio urbano, de la idea de que los territorios deben ser homogéneos en su interior, rechazando la heterogeneidad social; peor aún, naturalizando abismantes desigualdades en la calidad de vida de los diferentes espacios. Se naturaliza, por tanto, el hecho de que los que tienen el poder nazcan, se desarrollen y mueran concentrados territorialmente en espacios privilegiados y desde ahí dominen el mundo que los rodea.

El fenómeno descrito se produce y reproduce en un territorio segregado y fragmentado en pequeños espacios clausurados, con murallas simbólicas tan fuertes que no permiten el paso de los unos a los lugares de los otros, es decir, que contiene ciudades dentro de la ciudad.

En este contexto, la élite se concibe y piensa desde su propio territorio, desde su ciudad propia, y toma decisiones por toda la sociedad enmarcada en sus propios paradigmas, bajo sus puntos de vista sesgados. Esta élite se escuda en que las decisiones están sustentadas por números y datos abstractos referidos a “los otros”, a la “no élite”; números y datos que, de tan abstractos, pierden humanidad, dejando de ser representaciones de personas con sentimientos y caras visibles, para convertirse solo en cifras incorporadas a una ecuación. Las decisiones entonces pueden ser tomadas en función de la eficiencia económica y política, que solo favorece recursivamente a aquellos que deciden y, por tanto, los convierte en el grupo que concentra todos los privilegios, tornando extranjeros a los habitantes del resto del espacio urbano que apenas cruzan el límite comunal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aliste, E y Urquiza, A., (2010), Medio ambiente y sociedad. Conceptos, metodologías y experiencias desde las ciencias sociales y humanas. Santiago de Chile: RIL editores.
- Arias, G., (2011), “Revista Geográfica de América Central” ¿La Geografía de la Exclusión Social coincide con la Geografía de la Política Pública en Chile? Convergencia de los espacios de intervención para la regeneración de barrios y de escuelas con bajos resultados académicos en el Área Metropolitana de Santiago, Número Especial EGAL. [faltan datos de la revista]
- Arias Suazo, Gonzalo, & Campos Medina, Fernando (2011). ¿La geografía de la exclusión social coincide con la geografía de la política pública en Chile? convergencia de los espacios de intervención para la regeneración de barrios y de escuelas con bajos resultados académicos en el área metropolitana de Santiago (AMS) de Chile. Revista geográfica de América Central, Voll. 2, pp. 1-15. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4517/451744820366>
- Asamblea General de la ONU (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos (217 [III] A), París.
- Bourdieu, P. (1966), Archives Européennes de Sociologie, Condition de classe et position de classe, Vol VII, N° 2, pp. 201-223.
- Bourdieu, P. y Passeron, J. C. (1977). La Reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Barcelona: Laia.
- Bourdieu, P. (1988). La Distinción, Criterios y bases sociales del gusto. México: Taurus.
- Bourdieu, P. (1989). El espacio social y la génesis de las “clases”. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, Vol. III, N° 7, pp. 27-55.
- Bourdieu, P. (1995), Combatir a la tecnocracia en su propio terreno, Libération. Recuperado de: <http://ceiphistorica.com/wp-content/uploads/2016/01/bourdieu-combatir-a-la-tecnocracia-en-su-propio-terreno-1995.pdf>
- Bourdieu, P. y Wacquant, L., (1995), Respuestas, por una antropología reflexiva, Grijalbo, México, [faltan páginas]

- Bourdieu, P., (1997), Razones prácticas, sobre la teoría de la acción, Anagrama, Barcelona, [faltan n° páginas]
- Bourdieu, P., (1998), Capital Cultural, Escuela y Espacio Social, Siglo XXI, México [faltan n° páginas]
- Bourdieu, P., (1999), Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal, Anagrama, Barcelona [faltan n° páginas]
- Bourdieu, P., (2000), Sobre el poder simbólico, intelectuales, política y poder, UBA-Eudeba, Buenos Aires, [faltan n° páginas]
- Bourdieu, P., y Eagleton, T., (2003), "Doxa y vida cotidiana". En S. Zizek, Ideología: un mapa de la cuestión, Fondo de Cultura Económica, Madrid, pp. 295-308
- Bourdieu, P., y Passeron, J.-C., (2004), Los Herederos. Los estudiantes y la cultura, Siglo XXI Buenos Aires [faltan n° páginas]
- Bourdieu, P., Wacquant, L., & otros, (2005), El misterio del ministerio, Pierre Bourdieu y la política democrática, Gedisa, Barcelona [faltan n° páginas]
- Bourdieu, P., (2007), El sentido práctico, Siglo XXI, Buenos Aires [faltan n° páginas]
- Di Méo, G., (1998), "Geographie Sociale et Territoires" En E. sociétés: huellas en la Ciudad: Territorio y Espacio Público como Testimonio para una Geografía Social. Nathan Université, Paris, Francia, Santiago, Chile. [faltan n° páginas]
- Di Méo, G y Buléon P., (2007), L'espace social. Lecture géographique des sociétés: Armand Colin. [faltan datos de la edición]
- Dubet, F., y Matucelli, D. (2000), ¿En qué sociedad vivimos?, Océano, España [faltan n° páginas]
- Dupont, V., (2004), Socio-spatial differentiation and residential segregation in Delhi, a question of scale? Geoforum, pp. 157-175.
- Foucault, M., (1971), Chomsky frente a Foucault: Justicia y Poder. (N. Chomsky, Entrevistador)
- Foucault, M., (1988), "El Sujeto y el Poder", Revista Mexicana de Sociología, Vol. 50, N°3, pp. 3-20.
- Fusco, G., (2011), " Métropolisation et ségrégation sociospatiale, Les flux de mobilités résidentielles en Provence-Alpes-Côte d'Azur", L'Espace géographique, U. d.-S. Antipolis, Francia [faltan n° páginas]
- Marcuse, P., (2005), "The City, a Perverse Metaphor". City, Vol. 9, N° 2, pp.247-254. [faltan datos de la revista]
- Massey, D., (1992). "Politics and Space/Time", New Left Review, Vol. I, N° 196, pp. 65-84.
- Massey, D. (2009), "Concepts of space and power in theory and in political practice", Documents d'anàlisi geogràfica, U. A. Barcelona, España, pp. 15-26.
- Massey, D., (2012), Los espacios están llenos de poder, Página 12, <http://www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/21-206595-2012-10-29.html>.
- Morín, E., (2009), Introducción al pensamiento complejo, GEDISA, México [faltan n° páginas]
- OCDE - Banco Mundial - BIRD, (2009), Revisión de Políticas Nacionales de Educación. La Educación Superior en Chile. París: OCDE.
- PNUD, (1998), Informe de Desarrollo Humano, Las paradojas de la modernización, Santiago.
- PNUD, (2004), "Desarrollo Humano en Chile 2004", El poder ¿para qué? y ¿para quién? Santiago de Chile UN.
- PNUD, (2004), "Las Trayectorias del Desarrollo Humano en las Comunas de Chile (1994-2003)", Santiago de Chile: Temas de Desarrollo Humano Sustentable , Vol. N°11.
- PNUD, (2012), "Informe Desarrollo Humano en Chile", Bienestar subjetivo: el desafío de repensar el desarrollo. Santiago: PNUD.
- PNUD. (2015). Desarrollo Humano en Chile, los Tiempos de la Politización. Santiago: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Santos, B. d., (2016), Epistemologies of the South: Justice Against Epistemicide, Routledge, Nueva York. [faltan n° páginas]

- Schneider, S. y Peyré, I, (2006), "Territorio y Enfoque Territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales". En M. Manzanal, N. Guillermo, y M. Lattuada, Desarrollo Rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio, Editorial Ciccus, Buenos Aires, pp. 71-102.
- Swartz, D., (2002), "The Sociology of Habit: The perspective of Pierre Bourdieu", OTJR: Occupation, Participation and Health, Vol 22, N° 1, pp. 61-69.
- Vargas Aguirre, M., (2018), "Concentración territorial del poder y legitimidad del orden, el caso de Santiago de Chile", Tesis para optar al grado académico de Doctora en Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago.
- Wacquant, L., (2010), "Designing urban seclusion in the twenty-first century". (Y. S. Architecture, Ed.) Perspecta, The Yale Architectural Journal, Y. S. Architecture, N° 43, pp. 164-175.
- Wacquant, L., Slater, T., y Borges-Pereira, V., (2014), "Estigmatización territorial en acción", Revista INVI, Vol. 29. N° 82, pp. 219-240.
- Wallerstein, I., (2007), Abrir las ciencias sociales, Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales, Siglo XXI. [faltan PAÍS y n° de páginas]
- Werlen, B., (1992), Society, Action, and Space: An Alternative Human Geography, Routledge, Londres, [faltan n° páginas]

NOTAS

- 1 Traducción propia del artículo original en francés.